

Secretaría de Economía  
Dirección General de Comercio Exterior  
CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º, fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 26 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que se enlistan a continuación, establecidas en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar cebada y malta, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008 y modificado mediante diverso publicado el 22 de julio de 2013, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación (1)	Descripción del cupo (2)	Participantes (3)	Fracciones arancelarias (4)	País de Origen (5)	Unidad de medida (6)	Cantidad a licitar (7)	Monto máximo adjudicable por participante (8)	Fecha y hora de la licitación * / (9)
002/2016	Cebada	Personas físicas y morales que utilicen cebada y/o malta como insumos en sus procesos productivos	1003.90.01	Todo el mundo	Kilogramo	4,500,000	2,025,000	02 de diciembre de 2015 11:00 horas.
003/2016	Malta		1003.90.99			4,500,000	2,025,000	
004/2016	Cebada	Personas físicas y morales establecidas legalmente en territorio nacional	1003.90.01			4,500,000- <sup>1/</sup>	No aplica	02 de diciembre de 2015 16:00 horas.
005/2016	Malta		1003.90.99			1107.10.01	4,500,000- <sup>1/</sup>	
			1107.20.01					

<sup>\*/</sup> La sesión para las licitaciones iniciará formalmente conforme a la columna (9) del cuadro anterior. Operativamente, las licitaciones para cada tipo de participante se llevarán a cabo de manera secuencial dentro de la misma sesión dando un receso entre una y otra licitación.

<sup>-1/</sup> En caso de existir remanente del cupo destinado a las Personas físicas y morales que utilicen cebada y/ o malta como insumos en sus procesos productivos, este se adicionará al monto del cupo respectivo.

Las bases de las licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 15 de octubre de 2015 y en los días subsiguientes en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía, en horarios de las 9:00 a las 14:00 horas, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: [www.sicecex.gob.mx](http://www.sicecex.gob.mx), en horario continuo.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para el acto de apertura de sobres y de adjudicación, los cuales se efectuarán en el día y horario señalados en el cuadro anterior, en la sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 01 de octubre de 2015  
El Director General de Comercio Exterior  
Juan Díaz Mazadiego  
Rúbrica.

(R.- 420218)